

Estado libre y Soberano de Hidalgo
Poder Ejecutivo
Convocatoria No. 017/2019
Procedimiento por Licitación Pública
No. EO-SOPOT-N85-2019

Junta Pública del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

Acta circunstanciada que se levanta con motivo de la Junta Pública del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, relativa al procedimiento por Licitación Pública No. EO-SOPOT-N85-2019, correspondiente a la obra: **Pavimentación con concreto hidráulico calle Margarita Maza de Juárez, tramo: calle Juan de la Barrera - calle Cerro del Arco; ubicada en la localidad de Santiago Tlapacoya, Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.**

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 18:00 horas del día 04 de octubre de 2019, de conformidad con lo establecido por los Artículos 42 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y lo aplicable de su Reglamento en vigor, se reunieron en la Sala de Juntas de Recursos Humanos de esta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ubicada en Ex - Centro Minero Edificio II-B planta baja, sita en el km. 87.5 de la carretera México - Pachuca, Col. Venta Prieta, Pachuca Hidalgo; **las personas físicas y morales**, así como los Servidores Públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones del mencionado concurso.



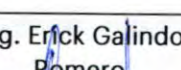
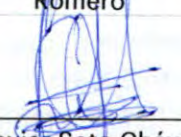

Preside la presente Junta Pública el **C. L.D. Gabriel Contreras Olivares**, por la Dirección de Licitaciones y Contratos, en nombre y representación de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ello con fundamento en lo previsto por los Artículos 3 y 13 Fracción V y 28 Fracciones I, II y X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, 1, 2, 3, 4, 5, 6 Fracción II inciso B) y 13 Fracciones VIII y XVII del Reglamento Interior de ésta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, que en presencia de los Servidores Públicos invitados, incluido el Órgano interno de Control, pasó lista de asistencia a los licitantes que previamente se habían registrado en esta licitación y se procedió de inmediato a recibir los sobres cerrados que contienen las proposiciones Técnicas y Económicas así como la documentación distinta a esta, presentada por los licitantes participantes en este procedimiento.

El Servidor Público que preside el presente acto, fue designado Representante de esta Dependencia, por el Titular de la misma, mediante escrito S/N de fecha 28 de julio de 2017.

Acto seguido y de acuerdo con lo establecido por el Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo vigente y lo aplicable de su Reglamento y al Capítulo II.- numeral 3.2 inciso f.- de las bases de esta licitación Pública, se procedió a la apertura de los sobres únicos que contienen las proposiciones Técnicas y Económicas así como la documentación distinta a esta y se procedió a su revisión cuantitativa, anotando en el Anexo D del cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de esta Licitación, a efecto de hacer constar los documentos entregados por los licitantes, sin que ello implique la evaluación de su contenido, así como en su caso la omisión o faltante de algún documento solicitado en las bases de esta Licitación, que los licitantes presentaron debidamente firmados en sus proposiciones, a efecto de proceder a determinar su solvencia de las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas; de lo que resulta que son aceptadas por la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, para su revisión detallada y análisis cualitativo, las proposiciones presentadas por los siguientes licitantes.

Licitación Pública No. EO-SOPOT-N85-2019

| No. | Empresas participantes y Observaciones | Importe total de su proposición sin I.V.A. (Según documento E-9 de su proposición) | Plazo de ejecución (Según documento E-10 de su proposición) | Firma |
|-----|--|--|--|---|
| 1.- | Inarmex Ingeniería y Arquitectura Mexicana, S.A. de C.V. Observaciones: | \$ 4'027,810.68 | 93 Días Naturales Inicio 21-octubre-2019 Terminación 21-enero-2020 |  C. Alejandra Salinas Sepúlveda |
| 2.- | Ricardo Hernández Cervantes Observaciones: | \$ 3'463.460.07 | 93 Días Naturales Inicio 21-octubre-2019 Terminación 21-enero-2020 |  C. Ricardo Hernández Cervantes |
| 3.- | Constructora Raysa, S.A. de C.V. Observaciones: | \$ 3'525,406.61 | 93 Días Naturales Inicio 21-octubre-2019 Terminación 21-enero-2020 |  Ing. Erick Galindo Romero |
| 4.- | Javier Soto Chávez Observaciones: | \$ 3'532,661.99 | 93 Días Naturales Inicio 21-octubre-2019 Terminación 21-enero-2020 |  C. Javier Soto Chávez |
| 5.- | Odilón Ponce Flores Observaciones: | \$ 3'489,956.90 | 93 Días Naturales Inicio 21-octubre-2019 Terminación 21-enero-2020 |  C. Héctor Miguel Mera Ponce |

En virtud de haber omitido alguno de los requisitos exigidos por las bases de esta licitación, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 43 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y su Reglamento en vigor, resulta procedente desechar la proposición del siguiente licitante:

1.- La persona física Marco Antonio García Pedraza


C. Alfredo Afán García Pedraza

Motivo: En el Documento E-13.- Garantía de seriedad, presenta cheque de garantía de seriedad pero no está cruzado de acuerdo a lo solicitado en las bases de esta licitación.

Fundamento: Capítulo I.- Información General, numeral 10.- DESCALIFICACION. (Artículo 39 de la Ley), 1.- Será causa de descalificación, el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de licitación.... 2.- Como lo establece el Artículo 45 del Reglamento, se consideran causas para el desechamiento de las propuestas las siguientes: 1.- La presentación incompleta o la omisión de cualquier documento requerido en las bases de licitación.

Licitación Pública No. EO-SOPOT-N85-2019

Se hace constar que una vez recibidas las proposiciones, se dio lectura al importe total de las proposiciones y se procedió a la rúbrica del catálogo de conceptos documento E-9, Programa de Ejecución Convenido documento E-10 y a la Carta Compromiso documento E-12 de las proposiciones que previamente fueron recibidas por la convocante, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo en vigor y lo aplicable de su Reglamento y a lo establecido en las Bases de esta Licitación, firmando el C. **Ricardo Hernández Cervantes**, en representación de la persona física **Ricardo Hernández Cervantes**, quien fue elegido por ellos mismos para que en forma conjunta con el servidor público designado por la convocante rubricaran las partes de las proposiciones que previamente quedaron determinadas por la convocante en esta Licitación.

Así mismo la convocante recibe los cheques como garantía de seriedad de las Propuestas que presentan los licitantes participantes, solicitado en el documento E-13 de las Bases de esta Licitación, para lo cual en este acto, se les hace entrega del recibo respectivo.

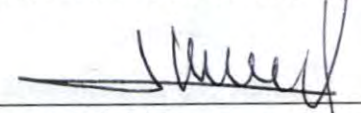

Las proposiciones quedan bajo la custodia de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial; por lo tanto la convocante, procederá al análisis cualitativo integral de las proposiciones presentadas y cuyo resultado será dado a conocer a los licitantes en el Acto de Fallo que se llevará a cabo el día **09 de octubre de 2019** a las **13:00 horas** en la Sala de Juntas de Recursos Humanos de esta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.

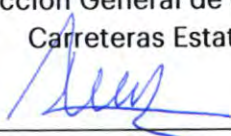
Así mismo se difundirá un ejemplar de la presente acta en la página de la Secretaria para efectos de Notificación a los Licitantes que no hayan asistido a este Acto.

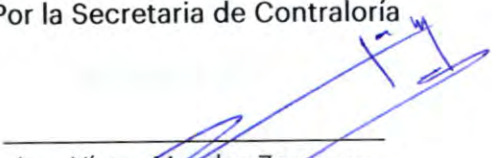
No habiendo otro asunto que tratar y que hacer constar, se da por concluida la presente junta, firmando al calce y al margen, los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para debida constancia y a fin de que surta los efectos legales procedentes, siendo las **18:50 horas** del día de su fecha.

La falta de firma de algún licitante, no invalida el contenido y efectos de la presente acta.

Por la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial

| | |
|--|--|
| <p>Por la Dirección de Licitaciones y Contratos</p>  <p>L.D. Gabriel Contreras Olivares</p> | <p>Por el Órgano Interno de Control de la SOPOT.</p>  <p>Arq. Jessica Yoriley Hernández Vargas</p> |
|--|--|

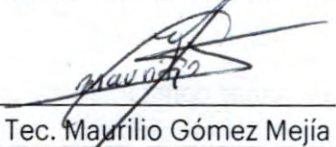
| | |
|---|---|
| <p>Por la Dirección General de Control y Enlace Normativo</p> <p>No se presentó</p> | <p>Por la Dirección General de Conservación de Carreteras Estatales</p>  <p>Ing. Luis Armando Tovar González</p> |
|---|---|

| | |
|---|--|
| <p>Por la Secretaria de Contraloría</p>  <p>Ing. Víctor Morales Zaragoza</p> | <p>Por la Unidad de Planeación y Prospectiva</p> <p>No se presentó</p> |
|---|--|

Licitación Pública No. EO-SOPOT-N85-2019


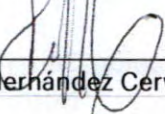
| | |
|--|--|
| Por la Secretaría de Finanzas Públicas <hr/> No se presento | Por el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo <hr/> No se presento |
| Por el Colegio de Ingenieros Civiles de Hidalgo AC <hr/> No se presento | Por el Colegio de Arquitectos de Hidalgo AC <hr/> No se presento |
| Por la Coordinación General Jurídica <hr/> No se presento | Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción <hr/> No se presento |

Por la Dirección de Precios Unitarios



Tec. Mauricio Gómez Mejía

Por los licitantes participantes

| Nombre | | firma |
|--------|--|---|
| 1.- | Inarmex Ingeniería y Arquitectura Mexicana, S.A. de C.V. |  C. Alejandra Salinas Sepúlveda |
| 2.- | Ricardo Hernández Cervantes |  C. Ricardo Hernández Cervantes |
| 3.- | Constructora Raysa, S.A. de C.V. | <hr/> Ing. Erick Galindo Romero |
| 4.- | Grupo Constructor Difepsa, S.A. de C.V. | <hr/> No se presentó. |



Licitación Pública No. EO-SOPOT-N85-2019

| | | |
|-----|------------------------------|---|
| 5.- | Javier Soto Chávez |  C. Javier Soto Chávez |
| 6.- | Odilón Ponce Flores |  C. Héctor Miguel Mera Ponce |
| 7.- | Marco Antonio García Pedraza |  C. Alfredo Alan García Pedraza |

Nota: Estas firmas pertenecen al acta circunstanciada levantada con motivo de la Junta Pública del acto de presentación y apertura de proposiciones, relativa al procedimiento por Licitación Pública No. EO-SOPOT-N85-2019, correspondiente a la obra: **Pavimentación con concreto hidráulico calle Margarita Maza de Juárez, tramo: calle Juan de la Barrera - calle Cerro del Arco; ubicada en la localidad de Santiago Tlapacoya, Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo., Llevada a cabo el día 04 de octubre de 2019.**